

# EXCAVACIONES EN LA SALA CAPITULAR DEL MONASTERIO DE SANTA CLARA DE PALMA DE MALLORCA Y LA CERÁMICA ARQUITECTÓNICA PRODUCIDA EN MALLORCA DURANTE LA EDAD MEDIA

Guillermo ROSSELLÓ BORDOY

*Résumé : A partir d'une fouille d'urgence dans une zone de Palma de Majorque qui ne fut pas urbanisée avant la conquête catalane de 1229, on a pu localiser les restes d'une intéressante stratigraphie urbaine. Le niveau le plus ancien est une nécropole des VIIIe-IXe s. sur laquelle s'est établi un atelier de potier : celui-ci en fonctionnement autour du XIe siècle fut détruit suite à l'invasion pisane de 1114. L'utilisation postérieure (XIIe-XIIIe s.) suppose un changement de fonction en ce qui concerne l'usage artisanal de l'endroit défini par quelques bassins de décantation propres à une activité qui nécessitait de grandes quantités d'eau. Celle-ci était obtenue au moyen d'une noria dont le puits a été entièrement conservé. L'étude est complétée de références documentaires sur l'élaboration des éléments de construction fabriqués à base de céramiques autour des XIIIe-XVe siècles.*

Las excavaciones arqueológicas en el subsuelo de la Sala Capitular del Monasterio de Santa Clara de Palma de Mallorca han proporcionado por primera vez en nuestra isla una importante estratigrafía urbana y la constatación arqueológica de una importante actividad alfarera que mantuvo su actividad hasta inicios del siglo XII. A partir de esta investigación podemos plantear una hipótesis que permita aclarar un hecho constatado desde antiguo y del cual carecíamos de una confirmación precisa: El funcionamiento en la isla de Mallorca de alfares de época islámica, su anulación violenta a causa de la invasión pisana de 1114 - 1115 y la posibilidad de una continuación de tales actividades, con carácter marginal.

Así pues las circunstancias detectadas a partir de los trabajos efectuados permiten fundamentar un planteamiento nuevo acerca del desarrollo de la alfarería en la isla de Mallorca que sobrepasa los más estrictos límites de la época islámica y que incide, de modo directo, en la ulterior producción cerámica de época gótica.

Hasta el momento las noticias que teníamos sobre el subsuelo de Palma se reducían a datos puntuales, muy precisos, si bien nunca había sido posible establecer una conexión entre ellos, quedando reducida la información obtenida a una simple serie de hitos cronológicos (Rosselló Bordoy 1985-1987).

Las intervenciones que hasta el momento han aportado nueva luz al conocimiento histórico de la ciudad y de la evolución de la cerámica han sido, en síntesis, los siguientes: excavación del *kardo maximo* de la ciudad romana hallado bajo dependencias anejas de la catedral gótica (Riera Frau 1989, Riera Frau 1993 : 151-153), descubrimiento de los restos de muralla romana en calle Morey (Riera Frau 1993 : 167-168) hallazgo de un nuevo lienzo de la misma muralla que sirve de basamento a la cerca de época islámica que rodeaba la antigua Almudaina mallorquina (Riera Frau 1993 : 169-170) o bien el estudio en profundidad de un fragmento de

calle, parte del trazado viario romano, destruido en época gótica, aparecido en el subsuelo de la antigua casa de los Oms, también en la Almudaina palmesana (Riera Frau 1993 : 158-160).

Tales actuaciones documentaban aspectos muy concretos de la historia de la ciudad si bien no era posible establecer una estratigrafía y mucho menos determinar una relación conexa entre ellos, mientras que la excavación que nos ocupa ahora nos ha permitido identificar, en un espacio no excesivamente amplio (apenas 100 m<sup>2</sup>), indicios claros de tres momentos fundamentales en el desarrollo de la bimilenaria ciudad de Palma, perfectamente estructurados e interrelacionados entre sí<sup>1</sup>.

El monasterio fue fundado en 1256, veintisiete años después de la conquista catalana de la isla de Mallorca, sobre unos terrenos cedidos en feudo por Jaime I a uno de sus principales mesnaderos, Bernat de Santa Eugenia. Terrenos en los que existían una casa, un baño y un huerto; en la donación se incluía también el libre acceso al agua que el acueducto *Setine* aportaba a los baños, aun hoy existentes, si bien fuera de los límites conventuales. En 1257 tenemos la confirmación documental de su venta en favor de las monjas clarisas (Sastre Barceló 1993).

La fecha de construcción de la Sala Capitular no se conoce. Es posible que se iniciara a fines del siglo XIII, pues hacia el año 1307, fecha de la muerte de la segunda abadesa, se adosa su sarcófago a uno de los muros de dicha Aula Capitular. La configuración actual, partido el ámbito vertical en dos espacios corresponde a una reforma, sin documentar, que no puede ser anterior al siglo XVI (Sastre Barceló 1993 : 121-125).

De todos modos la fábrica de dicha Sala Capitular apenas interfirió en los niveles arqueológicos pues, dejando de lado las zanjas de cimentación que seccionaron los restos de muros ocultos en el subsuelo, éstos aparecieron en el ámbito excavado en un estado de conservación relativamente aceptable. Cabe pensar que aquella zona al establecerse el monasterio

<sup>1</sup> Excavación realizada en febrero-mayo de 1992 por el equipo del Museo de Mallorca formado por M. M. Riera Frau, Natalia Soberats Sagreras María Llinàs Riera bajo la dirección de G. Rosselló Bordoy. Inédita y en vías de estudio los materiales hallados.

había dejado de ser utilizada o bien se hallaba al aire libre y formaba parte del huerto que conocemos a través de los documentos de la época.

En síntesis la disposición sectorial del espacio excavado viene marcada por la organización arquitectónica de la reforma del siglo XVI. Una columna central que soporta el forjado intermedio divide el ámbito en cuatro cuadrantes que, de manera aproximada, se orientan de acuerdo con los cuatro puntos cardinales fundamentales. La puerta primitiva, cegada a partir de la reforma se abría en el muro Este hacia el claustro. La puerta actual, en cambio se abre en el muro Norte. Por ello los sectores que delimitaron nuestra intervención fueron identificados de acuerdo con dichos puntos cardinales. La estratigrafía quedó establecida del modo siguiente:

**Estrato superior.-** Situado inmediatamente debajo del enlizado de la Sala que co-respondería a la remodelación del siglo XVI o a una intervención posterior que pudo afectar únicamente al solado primitivo de la Sala Capitular. La reforma del s. XVI convirtió la parte baja de dicha Sala en almacén de granos o *cortera*, quedando el piso superior como Aula Capitular con acceso desde la planta superior del claustro conventual.

La potencia es variable pues las estructuras arquitectónicas aparecen entre las cotas de - 0,41 y - 1,08 m. por debajo del nivel cero situado a ras del umbral de la puerta actual.

Los restos hallados consisten en muros de mampostería recubiertos de tapial grueso, de buena calidad, algo infrecuente en la arquitectura mallorquina donde la abundancia de piedra suele invalidar el uso de otras técnicas constructivas, aunque en núcleos urbanos el uso del tapial, salvo muy raras excepciones, de una calidad técnica hartamente mediocre, se pueda constatar no solo en el período islámico sino también en época cristiana. Dichos muros forman un entramado irregular de ámbitos prismáticos y cúbicos de dimensiones variadas que podrían identificarse como una instalación artesanal que necesitara de cubetas de decantación y suministro de agua para su adecuado funcionamiento tales como tintorerías, tenerías o alfarerías. Instalaciones posiblemente dispuestas al aire libre. No aparecieron restos de colorantes ni pigmentación en los muretes que puedan justificar la hipótesis primera que formulamos, si bien la semejanza de esta disposición con tintorerías actuales marroquíes es evidente y podría servir de apoyo a esta hipótesis, sin descartar otras posibilidades.

En el cuadrante Norte de la sala una cavidad rectangular de 2,30 m. por 0,90 m. resultó ser la boca de un pozo de noria. Una vez excavado se comprobó que el nivel freático se hallaba a -15,60 m. por debajo del nivel cero, profundidad similar a la del pozo de noria moderno, aun en uso, que se abre en el extremo Sur del claustro del monasterio. El relleno del pozo proporcionó gran cantidad de cerámica de época islámica correspondiente al último período de ocupación de Mallorca por los musulmanes. Se trata de materiales pendientes de estudio aunque se aprecia que no hay intrusión alguna de cerámica de época cristiana, circunstancia que hace pensar en el abandono de la noria y su colmatación en un momento anterior a la conquista de 1229.

Los restos de la posible tintorería se extienden prácticamente por todo el espacio que constituye la Sala. El estado de conservación de las estructuras del cuadrante Este es más precario que las existentes en el Oeste, mientras que los restos del sector Sur se hallan bastante afectados por la cimentación de la Sala Capitular.

**Estrato intermedio.-** Identificado en los sectores Este y Norte a partir de las cotas de -1,35 y -2,53 m. Existe una cavidad abierta en la costra cuaternaria que puede interpretarse como parte de la boca de alimentación de un horno de cerá-

mica, muy destruido todo y un amplio sector de la cámara de fuego que debe de continuar por debajo de la cimentación del muro Norte. Un murete de barro, de anchura muy escasa, separa la zona de alimentación de la cámara de fuego propiamente dicha. La excavación apenas proporcionó información arqueológica, pues el horno había sido destruido y abandonado. Cabe la posibilidad de fechar la destrucción de esta zona a inicios del siglo XII basada en los fragmentos de cerámica decorada en verde y manganeso, los restos de utillaje alfarero y otros materiales similares a los hallados en el testar de Casa Desbrull, fechable en la misma época (Rosselló Bordoy 1974). ¿Este abandono sería a consecuencia del asalto que sufrió la ciudad en 1115 por parte de los cruzados pisanocatalanes (Mulet Mas 1991)?

Las estructuras murarias de lo que suponemos sería una tintorería se superponen a estos restos, prueba de que el establecimiento alfarero se hallaba en desuso en el momento de establecer la nueva actividad artesana en aquel lugar y no hay pruebas de que ésta contribuyera a dismantelar el taller anterior.

**Estrato inferior.-** Localizado en el sector Este. Consiste en parte de una necrópolis tardoromana con sepulturas a modo de urnas prismáticas de piedra, apoyadas directamente sobre el iso rocoso y cavidades alargadas abiertas en el mismo, todo ello completamente estéril y tal vez saqueado al establecer el horno de cerámica, que, en parte, destruyó algunos sectores del ámbito funerario.

La cronología de esta necrópolis es de muy difícil precisión pudiéndose establecer en un momento tardo imperial o tal vez bizantino, épocas por demás oscuras en la historia de Mallorca que carecen de referencias arqueológicas que nos permitan, por comparación, alguna precisión válida.

A partir de esta evidencia y sin haber podido estudiar por completo los materiales, establecer una secuencia cronológica solo puede hacerse a base de conjeturas, basada en los elementos más característicos de los datos arqueológicos que, en síntesis, no aportan grandes novedades a lo que ya conocíamos de los ajuares mallorquines de época islámica. Por tanto la situación en el tiempo de los diferentes estratos que componen el yacimiento excavado se resume del modo siguiente:

**Nivel inferior:** Necrópolis tardoimperial o bizantina en uso hasta los siglos VIII-IX. Por su ubicación en las inmediaciones de la ciudad romana, a extramuros, aunque relativamente cerca de la muralla, su funcionalidad cabe dentro de lo posible.

**Nivel intermedio:** Reutilización del lugar como taller de alfarería y establecimiento del horno de cerámica que destruyó en parte la necrópolis.

La documentación complementaria como atifles, fragmentos de rollos de ahornado, cerámica defectuosa de cocina, pigmentación muy oscura de los laterales del horno así como restos de calcinación de los mismos apoyan esta afirmación. La proximidad evidente con el testar de Casa Desbrull, en actividad durante el mismo período así lo justifica (Rosselló Bordoy 1974).

Cabe pensar en una zona extramuros de la madina califal con actividad artesana entre los siglos X y XI. La destrucción del ámbito y posterior abandono a causa de la intervención pisana de 1114-1115 es una posibilidad a tener en cuenta.

La inmediata reactivación de la producción artesanal en aquel lugar parece que supuso un cambio de actividad sustituyendo la alfarería por otra función más acorde con su realización en zonas intramuros, aunque la pervivencia de tejares intramuros esté documentada en épocas posteriores y pese a que este sector de la ciudad no estuvo urbanizado en exceso a lo largo del período islámico (Riera Frau 1993 : 167-168 : 127-133).

Nivel superior.- Del análisis de los restos murarios conservados se puede identificar una construcción en forma de U definida por una cámara o recinto rectangular al Sur muy destruido, por tanto sin posibilidad de definir sus sistemas de acceso, que está en contacto con otros dos ámbitos, de tamaño menor, dispuestos a Este y Oeste de esta posible cámara y orientados, ambos, hacia el Norte.

Los muros aparecen en buen estado de conservación. Como se ha dicho son bajos y la textura de la parte superior de los mismos indica que ésta era su remate, sin superposiciones, de tapial u otros materiales, desaparecidas al paso del tiempo. En realidad no se trata de arranques de muro sino de estructuras de poca altura dispuestas de un modo peculiar, obedeciendo a una finalidad expresa.

En el centro quedarían las cubetas, cúbicas o prismáticas, con muros de escasa altura y en conexión con el pozo de noria que proporcionaría el agua necesaria para la actividad allí desarrollada. Esta noria sería de tracción humana pues faltan los elementos imprescindibles para que una acémila pueda desplazarse en círculo para accionar el engranaje de elevación del agua, del que carecemos de todo tipo de información. Su funcionalidad, aparte del nivel freático localizado, está apoyada además por la gran cantidad de arcaduces conservados en su interior.

La ausencia absoluta entre los materiales del pozo de noria de intrusiones arqueológicas de época cristiana, posteriores por tanto a la conquista de 1229, nos obliga a pensar que en aquel momento el establecimiento en cuestión estaba fuera de uso y que el pozo de noria había sido cegado con anterioridad. Esta circunstancia nos hace pensar que tal abandono se situara a inicios del siglo XIII con motivo de la conquista almohade de la isla en 1203, asalto violento que pudo afectar de algún modo a la actividad artesana de aquel lugar, si bien parece que no modificó de modo especial la estructura urbana de la ciudad.

Así puede resultar coherente que los documentos generados en torno a 1242 se refieran a casas, huerto y baños en aquel lugar obviando la existencia de obradores, talleres o tintorerías que habría sido lo normal de hallarse en actividad. En este sentido la precisión del *Libre del Repartiment*<sup>2</sup> es notable, pues se trata de un inventario del botín a repartir entre los conquistadores y como tal hay que juzgarlo como una cosa minuciosa y por completo detallada.

Esta intervención arqueológica consideramos tuvo una especial importancia para el conocimiento de la evolución de la producción cerámica mallorquina, no sólo de época islámica sino también como con de inserta en la isla a partir de la conquista feudal catalana.

La destrucción de 1115 parece que puso fin a la producción cerámica en verde y manganeso. A lo largo del siglo XII el origen de las cerámicas en uso en Mallorca hay que buscarlo en la zona de Denia y tal vez en Murcia por lo que se refiere a las cerámicas esgrafiadas y a las decoradas con cuerda seca parcial. Parece que, desde aquel momento, la producción local, definida por los bellos atafiores decorados en verde y manganeso, fabricados a lo largo de los siglos X y XI y que

conocemos a través de los hallazgos de Pisa y Mallorca (Berti 1986) se interrumpe y que los productos manufacturados en la isla quedan reducidos a cerámica común, propia del servicio de cocina, y a cerámica de tipo constructivo: tejas y ladrillos en especial y *atanores* y canales de forma esporádica.

Hay que acudir a las referencias toponímicas conseguidas a través de la documentación cristiana generada a partir de la conquista para rastrear la posibilidad de que determinados establecimientos artesanos hayan dejado su reflejo en ella.

A través de esta búsqueda es posible identificar algunos puntos de la geografía isleña con centros productores de cerámica tales como ALMADRAVE, transcripción catalana de l a palabra árabe *al-madraba* = el tejar, pero poco más (Mut Calafell 1993).

Este topónimo aparece como uno de los hitos utilizados en la división de la ciudad, por tanto documenta la presencia de un tejar importante en el interior de la ciudad<sup>3</sup>. En la zona rural observamos como se repite en diferentes lugares: una vez en Inca (Rosselló Bordoy 1995), dos en Pollença, una vez en Yartan (Soto Company 1984 : 54, 58, 153 y 156) y a partir de la *Remenbrança* de Nunyo Sanç también, en una ocasión, en Manacor bajo la grafía ALMADRAUA (Mut Calafell 1993 : 120-121).

Por otra parte es posible identificar dentro de los topónimos originados a partir de un nombre de oficio aquellos como ATHAUAPI de Inca (Rosselló Bordoy 1995) y ATUAPI de Manacor (Mut Calafell 1993 : 112-113), cuyo étimo es *at-tawwâbî* o sea el que fabrica ladrillos, de *tûb*, en árabe, que ha originado por un lado el castellano *adobe* y las palabras catalanas *tova* (ladrillo de barro cocido) y *tubot* (adobe).

De igual procedencia y dentro del mismo sistema de formación el lugar conocido como ATAIENTI, también en Manacor, derivaría de *at-tayyânî* = aquel que prepara la arcilla para hacer cerámica (Mut Calafell 1993 : 114-115).

Curiosamente será en el término de Manacor donde la producción artesanal y aun industrial de cerámica alcanzará una muy larga perduración hasta tiempos relativamente recientes y para mayor abundancia es en Inca donde, en la actualidad, existe una floreciente artesanía dedicada a producir piezas de vajilla. Las referencias relativas a Pollença y Artà no se han podido documentar en la actualidad, manteniéndose los topónimos como simples fósiles lingüísticos.

Es evidente que la ruptura de la producción cerámica de servicio de mesa y en especial de cerámicas decoradas se detecta no solo a lo largo del siglo XII sino que la continuidad de la producción en época cristiana parece esfumarse limitándose, a partir de 1229, en elaborar cerámicas de uso común (ollas marmitas, cazuelas, contenedores grandes o pequeños: *alfábies* o tinajas y jarras) o bien elementos de construcción, básicamente losetas de pavimento (*rajola*), tejas (*teula*) y en algunos casos ladrillos (*tova*) para la construcción, aunque en Mallorca la abundancia de la piedra hace que la arquitectura en ladrillo sea un sistema constructivo excepcional<sup>4</sup>. Tanto la palabra *rajola* como *tova* son derivaciones del árabe mientras que *teula* tiene su origen en el latino *tegula*. Creo que la sin-

2 Existen diferentes versiones en catalán, latín y árabe del *Libre del Repartiment* conservadas en el Archivo del Reino de Mallorca (ARM), Archivo de la Corona de Aragón y Archivo de la Catedral de Mallorca, algunas editadas en épocas diferentes. El estudio se ha realizado directamente sobre los códices originales de los que preparamos una nueva edición crítica.

3 «... y el foso de la muralla hasta la torre de al-Hammâm en el tejar del almacén de ad-dayyân hacia el río...» Renglones 194 y 195 del *Códice latino árabe, parte árabe*, en Archivo del Reino de Mallorca (ARM) sln.

4 En este aspecto es preciso recordar que el único edificio de época islámica donde tenemos constatada la presencia del ladrillo es el de los baños árabes sito en las inmediaciones del monasterio de Santa Clara y en época gótica el recientemente desaparecido edificio de Son Forteza en los alrededores de Palma.

tomática ausencia de topónimos derivados de *zulaydj* y de *zallidj* (azulejo y azulejero) es definitiva (Rosselló Bordoy 1991).

Por otro lado es ilustrativo observar como en uno de los topónimos documentados en Pollença a partir del *Libre del Repartiment* (formado hacia 1232), el lugar de ALMADRAVE, seguían en funcionamiento el año 1478, doscientos cuarenta y seis años después. Dos tejares que pagaban un censo anual de 180 tejas cada uno de ellos (Barceló Crespi 1996).

La documentación notarial de los siglos XIV y XV nos da a conocer un aspecto alternativo de la cerámica en uso en la Mallorca medieval cristiana. En un amplio trabajo en vías de publicación (Barceló Crespi 1996) hemos podido establecer una importante secuencia de referencias documentales que confirman la presencia en la isla de cerámicas fabricadas fuera de ella, por lo general se trata de piezas de servicio, vajilla de mesa que podríamos definir como pezas de lujo que en muchas ocasiones se utilizan como ornato de la casa. Así no es de extrañar la existencia de indicaciones sobre obra de Barcelona, obra de Málaga (ejemplares que rastreamos hasta fechas muy posteriores a la caída de Málaga en manos cristianas, hacia 1487, acontecimiento que supone el abandono de los alfares) y obra de Valencia, en especial. Así cabe pensar que los tres grandes centros que abastecieron Mallorca con sus productos fueron Málaga, o sus imitaciones valencianas posteriores (este es un tema por ahora sin definir), Valencia, con algunas referencias a Manises y Barcelona que aportaba en especial contenedores como jarras y otros elementos de gran tamaño que a su vez eran reciclados como complemento en determinadas obras de carácter arquitectónico (relleno de senos de bóveda, por ejemplo) (González Gozalo 1987, Coll Conesa 1993). En otras ocasiones las anotaciones de los notarios nos llevan a Colliure (*Cobliure*), Chipre (*Xipre*) o Palermo (*Palerm*).

Si la producción cerámica de carácter arquitectónico se reduce en la Mallorca islámica a unos pocos tipos: *atanor* o tubo, *radjûla* o loseta de pavimento, *tûb* o ladrillo, *qarmada* o teja de cubierta (Rosselló Bordoy 1991) podemos observar como en época cristiana el panorama no cambia y los tipos cerámicos fundamentales en este apartado serán también la canal, el *canó*, la *rajola* y la *teula*. No tenemos constancia documental del ladrillo, aunque si a nivel arqueológico se han podido identificar algunos de estos elementos con una cronología segura. Hay que insistir, siempre, que en la isla, rica en piedra, la arquitectura en ladrillo no tuvo un especial desarrollo.

La documentación escrita complementa siempre la evidencia arqueológica y es gracias a los inventarios donde se puede obtener un mayor caudal de información. De este modo podemos situar la canal como uno de los elementos constructivos más antiguos, pues ya tenemos referencias de su presencia en la arquitectura mallorquina que se remontan a 1345 cuando, en la obra de la Catedral, se adquirían diversas partidas de canales de tierra para acondicionar las techumbres del edificio: *Item costaran canals de terra a les teulades: 1 s. 10 d. -IX canals que compra mestre Bng.:2 s. -III dotzenes de canals de terra* (Sastre Moll 1995). Consta además entre los materiales elaborados por la alfarería de los Prunera, de Mallorca, conocidos gracias al inventario levantado en 1396 que nos aporta, además, indicaciones sobre tamaño y precio (*canals, maioris sortis -canaletas parvas valoris octo dena-*

*riorum pro qualibet pecia.*) (Llombart 1988 : 179-193).

En igual sentido podemos observar como el tubo, *atanor*, según la terminología de época islámica o *canó* en catalán seguía siendo un elemento imprescindible en la fábrica gótica.

Las referencias del inventario de los Prunera son claras al respecto:

- 323 *Item sex duodenas canonorum aque, sortis octo denariorum pro qualibet pecia*  
324 *Item sex duodenas canonorum parvorum aque, sortis sex denariorum pro qualibet pecia*  
327 *Item duas duodenas canonorum de private*  
328 *Item unam duodenam et mediam canonorum aque, sortis maioris* (Llombart 1988 : 191)

Tenemos anotaciones posteriores que confirman el uso de este tipo de cerámica arquitectónica gracias al *Llibre de dades e rebudes* (1428) de la Cartuja de Valldemossa donde se halla la siguiente referencia:

*Diluns a V del dit mes [de juliol] comprí... sis canons per adobar laygo qui costaren quatre sous...<sup>5</sup>*

Noticias recogidas en inventarios del siglo XV aportan información sobre su tamaño, así *losdotze canons de terra, grossos, nous per portar aigua* que se relacionan en el inventario de Agnès de Quint (1485) o la indicación sobre un *un oubi de terra per fer canons* en poder de Antoni Oliver (a) Fabiana, de Felanitx <sup>6</sup>, objeto que no podemos definir con precisión si bien cabe pensar que era un molde para la fabricación de tales elementos.

Tales *canons* hay que considerarlos como elementos de un sistema de conducción de aguas que discurren por simple gravedad, no simples bajantes de recogida de aguas pluviales. La organización hidráulica de la ciudad islámica perfectamente documentada nos justifica la necesidad de este tipo de conducciones.

La loseta de barro para pavimentos o *rajola* también está documentada a partir del siglo XIV: *Item costaren LXXX rajoles a ops del dit payment a fer - 4 sous* en registros de obra de la catedral de Mallorca (Sastre Moll 1995) y en el testero de la misma, la llamada capilla de la Trinidad el pavimento es de azulejos vidriados que sin duda fueron importados de algún obrador peninsular que no ha sido posible identificar hasta el presente.

En este campo hay que diferenciar la *rajola*, del árabe *radjûla* o loseta de pavimento de barro cocido sin decoración, equivalente al castellano *ladrillo* y el azulejo, sin correspondencia en catalán que deriva también del árabe *zulaydj*. La existencia de azulejos fabricados en la isla no está documentada y todas las piezas localizadas en construcciones de la época hay que considerarlas como importaciones de alfares especializados de la península, importaciones de las que no tenemos constancia segura de su cronología pues muchas de las piezas existentes ahora en la isla pueden haber llegado en épocas recientes vía coleccionistas y anticuarios. El azulejo gótico no es frecuente en Mallorca y tan sólo cabe identificarlos en contadas ocasiones. Fuera del ámbito medieval la importación de azulejos catalanes y valencianos será masiva, pero escapa de los límites cronológicos de nuestro trabajo. Las referencias documentales de época gótica se refieren pues

5 ARM., C-1.251, 31v. Llibre de dades e rebudes de la Cartoixa de Valldemossa, 1428.

6 ARM., Protocolos notariales (Prot.) A-234, 111. Inventari dels béns d'Antoni Oliver (a) Fabiana, 1585.

a simples losetas de pavimento como las que se hallan recogidas en el *Libre de obra de la Seu: Item costaren LXXX rajoles a ops de dit payment a fer - 4 sous* (Sastre Moll 1995 : 90).

No consta su elaboración entre los productos de los Prunera mientras que a fines del siglo XV encontramos documentada en 1493 la partida de losetas que Joan Ramon Berenguer, *gerrer*, entregaba al *paraire Antoni Colom tres mille lateres sive regoles*<sup>7</sup>, para saldar una deuda.

La documentación utiliza indistintamente las palabras *rajola* y *payment* como sinónimas, como tenemos documentado a partir del inventario del boticario Rutlan que en el celler de su casa de la viña guardaba *onze dotzenes de payment*<sup>8</sup>.

La teja o *teula* es tal vez el elemento islámico mejor conservado a nivel arqueológico y siempre en condiciones de ser reciclado. A este respecto cabe recordar que en la basílica paleocristiana de Es Cap d'Es Port de Fornells en Menorca, la acción sísmica que afectó a la estructura basilical propició la recogida de *tegulae* que fueron acopiadas en un dependencia auxiliar para su reutilización.

Igual ocurre en época cristiana, momento en que poseemos muchas referencias documentales que nos dan a conocer con harta frecuencia el acopio de tejas, sean nuevas sean viejas, casi siempre en grandes cantidades, almacenadas en los lugares más inverosímiles de las casas mallorquinas de época gótica: el conjunto más importante era el de Francesc Ros, *paraire* que guardaba 1.500 tejas nuevas y un número indeterminado de viejas en su huerto o bien el conjunto de 700 tejas guardadas por Berenguer de Santacília en la montaña del Teix, mientras que Andreu Danús, en su alquería de Benilasar de Santanyí tenía 400 tejas nuevas. Pere Arbona de Sóller guardaba 144 y a inicios del siglo XVI Gaspar Rebassa en la cocina de su casa conservaba 60 y Bernat Perdígó tenía 14 en el corral de su casa.

La función del tejar tuvo una especial incidencia en la vida de los musulmanes mallorquines. A este respecto ya se ha indicado la pervivencia en el campo mallorquin de topónimos que recuerdan la existencia de almadrabas o tejares que, en algunos casos siguieron en actividad siglos después. Igual ocurre en época gótica donde las referencias documentales son constantes. Recordemos que a partir de 1345 eran los Vida, familia judía establecida en Mallorca desde la conquista los que suministraban las tejas para la fábrica de la Catedral: así en aquel año eran pagadas a G. Vida ocho libras *per IIII (Milia) teules e portalssen n'Affonso massip seu a XXV de juny* (Sastre Moll 1995 : 134) mientras que Jaume Vida poco después cobraba dos libras y cuatro dineros por 1.000 tejas y días después, de nuevo, recibía 15 sueldos por 380 tejas más (Sastre Moll 1995 : 137).

No sabemos si la teja se fabricó en la alfarería de los Prunera. Dentro de la organización gremial propia de las artes del barro la gradación artesana era muy importante, llegando a un grado de especialización muy acentuado. No tenía la misma categoría artesanal un fabricante de jarras, *gerrer*, que un ollero, *oller* o el que manufacturaba las escudillas o *escudiller*. Posiblemente en el último escalón del oficio estaba el tejero o *teuler*.

A lo largo del siglo XV se han podido conseguir algunas

indicaciones sobre el establecimiento de tejares. En el año 1458 Macià Esteva, yesero, solicitaba de los jurados el permiso necesario para construir un tejar en el camino de Porto Pi. Su intención era fabricar losetas y tejas porque redundaría en gran utilidad y provecho para la ciudad y sus habitantes *per so com serien pres de la ciutat*<sup>9</sup>. Joan Miró tenía un tejar en las inmediaciones de la misma a mediados del mismo siglo<sup>10</sup>.

En 1476 tenemos constancia de un tejar situado en el lugar de les Cremades de la villa de Inca propiedad de Jaume Macip<sup>11</sup>.

Abundan las referencias sobre el tema, tales como el reconocimiento de deuda, fechado en 1488, por el cual Joan Ramon Berenguer, *gerrer*, reconoce deber a Joan Colom, *paraire mil tebulas que per ell entregà a Guillem Paris pel preu d'un ase de pèl gelat que el dit Berenguer li comprà*.

Tal vez una de las aportaciones más interesantes sea el contrato establecido entre Berenguer Pardo, *ciudadà*, i Julià Mas, *llibertí*, sobre la explotación de un tejar que Pardo tenía en el distrito de Canet. Julià aportaba *els treballs e indústria* estimados en 24 libras anuales. Berenguer, en cambio, se obligaba a proporcionar al socio todos los años 12 libras y cuatro cuarteras de trigo, la cena de todos los días, *cuinat i vinagre*. Los gastos restantes a medias entre los socios y el beneficio a repartir por mitades<sup>12</sup>.

La presencia de tejas en niveles arqueológicos es harto frecuente, sin embargo hay que observar que la teja gótica siguió la tradición islámica de teja angular con la doble función, según su colocación, de canalera y cobertera. Con ello resulta muy difícil obtener una cronología adecuada a los fragmentos que aparecen con profusión. No es preciso recordar que hasta la muy reciente aparición de maquinaria adecuada para la fabricación de tejas esta dificultad se observa no solo para las tejas medievales sino para casi todo tipo de tejas fabricadas antes de la introducción de la mencionada maquinaria.

Sirva este rápido recorrido a través de la cerámica usada en arquitectura durante la Edad Media mallorquina como síntesis de un proceso evolutivo que gracias a una excavación de urgencia hemos podido determinar las causas que lo informaron.

## BIBLIOGRAFIA

- Barceló Crespí 1996** : BARCELÓ Crespí (M.), ROSSELLÓ BORDOY (G.).— Terrissa. Dades documentals per a l'estudi de la ceràmica mallorquina del segle XV . 1996. 336 p.
- Berti 1986** : BERTI (G.), TONGIORGI (E.), ROSSELLÓ BORDOY (G.).— Alcuni bacini ceramici di Pisa e la corrispondente produzioni de Maiorca nel secolo XI, *Archeologia medievale*, 13, Firenze, 1986, p. 97-144.
- Coll Conesa 1993** : COLL CONESA (J.).— Contenedores cerámicos medievales en las costas de Mallorca», *Actas del IV CAME*, III, Alicante, 1993, p. 1069-1079.
- González Gozalo 1987** : GONZÁLEZ GOZALO (E.).— La cerámica bajo-medieval de la Catedral de Mallorca», *Arqueología Medieval Española III*, Madrid, 1987, p. 469-482.
- Llompарт 1988** : LLOMPART (G.).— La alfarería gótica d'en Prunera en la Ciutat de Mallorques», *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana*, 44, Palma, 1988, p. 179-193.
- Mulet Mas 1991** : MULET MAS (M.) (trad.).— *Liber Maiolichinus de gestis pisanorum illustribus*, Palma de Mallorca, 1991. 91 p.

7 ARM., Prot R-565, 175.

8 ARM., Prot. T-497, 20-51v - Inventari dels béns de Batista Rutlan, apotecari, 1507.

9 ARM., AGC, 7, 46v.

10 ARM., Prot. M-190, 170.

11 ARM., Prot. P-366, 51v.

12 ARM., Prot. P-387, 104-104 i P-412, 89v-90.

**Mut Calafell 1993** : MUT CALAFELL (A.), ROSSELLÓ BORDOY (G.).— La Remenbrança de Nunyo Sanç. Una relació de les seves propietats a la ruralia de Mallorca, Palma de Mallorca, 1993. 227 p.

**Riera Frau 1989** : RIERA FRAU (M.-M.), PONS HOMAR (G.).— Excavacions arqueològiques a la Seu de Mallorca, *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana*, 45, Palma de Mallorca, 1989, p. 5-68.

**Riera Frau 1993** : RIERA FRAU (M.-M.).— Evolució urbana i topografia de Madīna Mayūrqa, Palma de Mallorca, 1993, 238 p.

**Roselló Bordoy 1974** : ROSSELLÓ BORDOY (G.), CAMPS COLL (J.).— Excavaciones arqueológicas en Palma de Mallorca. Sondeos practicados en la antigua Casa Desbrull», *Noticiario Arqueológico Hispánico, Arqueología II*, Madrid, 1974, p. 133-168.

**Roselló Bordoy 1985-1987** : ROSSELLÓ BORDOY (G.).— Excavaciones arqueológicas en Palma de Mallorca : sondeos en el casco antiguo. *Mayurqa*, 21, Palma de Mallorca, 1985-1987, p. 45-77.

**Roselló Bordoy 1991** : ROSSELLÓ BORDOY (G.).— El nombre de las

cosas en al-Andalus: una propuesta de terminología cerámica, Palma de Mallorca, 1991. 223 p.

**Roselló Bordoy 1995** : ROSSELLÓ BORDOY (G.).— Mecanismes de formació de la toponímia àrab al djuuz d'Inca, I Jornades d'estudis locals, Inca, 1995, p. 9-20.

**Sastre Barceló 1993** : SASTRE BARCELÓ (J.-C.).— Santa Clara de Palma. Vida quotidiana en un monestir medieval, Palma de Mallorca, 1993. 153 p.

**Sastre Moll 1995** : SASTRE MOLL (J.).— El primer llibre de fàbrica i sagristia de la Seu de Mallorca. *1327 a 1345*, Palma, 1995. 150 p.

**Soto Company 1984** : SOTO COMPANYY (R.).— Còdex català del Llibre del Repartiment de Mallorca, Palma de Mallorca, 1984. 304 p.

SIGLAS :

**ARM** : Arxiu del Regne de Mallorca

**BSAL** : Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana

**Prot** : Protocolos notariales